



Fecha de Actualización de la información el 31 de marzo de 2025

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

## Introducción

El archivo histórico de localidades es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

## Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

## Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.



## Detalle de la información

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| Clave geoestadística:          | 140360001       |
| Área Geoestadística Estatal:   | Jalisco         |
| Área Geoestadística Municipal: | Etzatlán        |
| Localidad Geoestadística:      | Etzatlán (Cab.) |
| Latitud:                       | 20°46'02.000"N  |
| Longitud:                      | 104°04'42.000"W |
| Altitud:                       | 1394            |
| Carta topográfica:             | F13D53          |
| Tipo:                          | Urbana          |



| Nombre de localidad | Área Geoestadística Municipal | Categoría política | Categoría administrativa | Origen de modificación                                                       |
|---------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Ciudad             |                          | Censo de 2020.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Ciudad             |                          | Censo de 2010.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Ciudad             |                          | Conteo de 2005.<br>A esta localidad se conurba la 140360062.                 |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Ciudad             |                          | Censo de 2000.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Ciudad             |                          | Conteo de 1995.                                                              |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Ciudad             |                          | Censo de 1990.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Ciudad             |                          | Censo de 1980.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Ciudad             |                          | Decreto No. 9598 del 29 de octubre de 1977.<br>Cambio de categoría política. |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Villa              |                          | Censo de 1970.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Villa              |                          | Censo de 1960.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Villa              |                          | Censo de 1950.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Villa              |                          | Censo de 1940.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Villa              |                          | Censo de 1930.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Villa              |                          | Censo de 1921.                                                               |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Villa              |                          | Censo de 1910.<br>Cambio de categoría política.                              |
| Etzatlán (Cab.)     | Etzatlán                      | Pueblo             |                          | Censo de 1900.                                                               |



| Evento censal | Fuente | Total de habitantes | Hombre | Mujeres |
|---------------|--------|---------------------|--------|---------|
| 2020          | Censo  | 14,697              | 7,096  | 7,601   |
| 2010          | Censo  | 13,513              | 6,618  | 6,895   |
| 2005          | Conteo | 12,924              | 6,249  | 6,675   |
| 2000          | Censo  | 12,526              | 6,080  | 6,446   |
| 1995          | Conteo | 12,330              | 5,995  | 6,335   |
| 1990          | Censo  | 11,339              | 5,412  | 5,927   |
| 1980          | Censo  | 10,309              | 4,961  | 5,348   |
| 1970          | Censo  | 9,822               | -      | -       |
| 1960          | Censo  | 8,796               | 4,290  | 4,506   |
| 1950          | Censo  | 7,166               | 3,461  | 3,705   |
| 1940          | Censo  | 5,641               | 2,664  | 2,977   |
| 1930          | Censo  | 4,426               | 2,055  | 2,371   |
| 1921          | Censo  | 4,383               | 2,030  | 2,353   |
| 1910          | Censo  | 5,481               | 2,562  | 2,919   |
| 1900          | Censo  | 5,473               | 2,609  | 2,864   |



## Reseña histórica

### Etzatlán

- Mientras algunos investigadores afirman que procede del náhuatl ETZALLI, que significa "cocimiento hecho de granos de maíz o granos de frijol" y TLAN "lugar de"; otros sostienen que proviene del azteca, término que no designa una lengua sino un pueblo o pueblos precedentes de las tribus de Aztlán, EZ-EZTLI "sangre" y TLAN "lugar de".(2)
- Los primeros pobladores fueron restos de aztecas y toltecas. Predominaban en Oconahua y Otatlán, hoy San Marcos, hacia el lado de San Juanito llamado el Cuaneizte de Xochitepec, habitaban los caxcanes y algunos chichimecas.(1)
- 1524. A la llegada de los españoles gobernaba Etzatlán el cacique Coyulan. Hallándose Francisco Cortés de San Buenaventura en Ameca, tubo noticias del señorío de Etzatlán a donde se dirigió y fue bien recibido. Dio al pueblo en encomienda a Juan de Escárceña y a Pedro de Villofrío.(1)
- 1534. Comenzó el convento fray Francisco Lorenzo, siendo encomendero Antonio de las Casas, se concluyó en la época del tercer encomendero Diego López de Zúñiga. Los coanes empezaron a hostilizar a los cristianos, cerca de Etzatlán. El capitán Diego Vázquez de Buendía, intervino en su defensa.(1)
- 1537. 19 de diciembre a Etzatlán se le concede el título de villa.(2)
- 1541. Pedro de Alvarado pasó por el lugar, durante la gran rebelión.(1)
- 1823. 21 de junio. Etzatlán es partido del estado y tiene categoría de pueblo y el 15 de agosto, Etzatlán se menciona como partido con ayuntamiento.(4)
- 1824. 27 de marzo. Etzatlán tiene categoría de villa y es departamento del estado. El 18 de noviembre es departamento del quinto cantón del estado.(4)
- 1837. Marzo 13. Quedan erigidos en distritos los ocho cantones del estado. Etzatlán será cabecera de distrito. Decreto S. N. C. D. T. 7. p. 227.(3)
- 1844. Abril 8. En Etzatlán se establece ayuntamiento compuesto de dos alcaldes, seis regidores y un síndico. Decreto 5. C. D. T. 9. p. 54. 62.(3)
- 1846. 18 de septiembre. Cambia el distrito del departamento de Etzatlán a Ahualulco.(4)
- 1853. Junio 16. Se establece ayuntamiento en Etzatlán. Decreto S. N. C. D. T. 13. p. 210. (3)
- 1858. En noviembre la plaza fue sitiada por el coronel Sánchez Román, la defendieron 15 hombres. Perekieron en la defensa Gabriel y Rafael Cárdenas y el jefe de los defensores Norberto Cerritos, al irrumpir los sitiadores, incendiaron el convento y algunas casas.(1)
- 1872. 15 de enero. Se erige el 12º cantón con sus departamentos Ahualulco y Tequila la cabecera; desaparece el de Etzatlán. Decreto 265 C. D.(3)
- 1886. 1º de mayo. El municipio de Etzatlán pertenece al departamento de Ahualulco.(4)
- 1891. Se elevó a la categoría de ciudad.(1)
- Personajes Ilustres:
- Antonio Escobedo, gobernador del estado.(1)
- Matiana Murguía, periodista.(1)
- Salvadora Díaz, poetisa.(1)
- Magdalena Cueva y Cueva, profesora.(1)
- Ramón Camacho, obispo.(1)



## Bibliografía

### Bibliografía:

- (1) Memoria del municipio en Jalisco – UNED, 1987, Botello Aceves y Brígida del Carmen.
- (2) Enciclopedia de los municipios de México – Jalisco\*. SEGOB, 1988  
[http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_jalisco](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco)
- Enciclopedia de los municipios de Jalisco\*  
<http://fortalecimientomunicipal.jalisco.gob.mx/monografiasmples.html>
- (3) Gacetas, Periódicos oficiales, órgano oficial del gobierno estatal
- (4) División territorial del estado de Jalisco de 1810 a 1995. INEGI, 1996

\* Contiene la misma información en las dos páginas.